

DECRETO Nº 6968/

MAT.: AUTORIZA FERIADO LEGAL AREL ESTHER RAMIREZ DURAN.

LAJA, 7 de septiembre de 2016

VISTOS:

- 1) La solicitud de Feriado Legal año 2016 presentada por AREL ESTHER RAMIREZ DURAN, visada por Administrador Municipal;
- 2) Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

ARIO MU

- 1) AUTORÍZASE feriado legal año 2016 a AREL ESTHER RAMIREZ DURAN, Rut N°, Escalafón Directivos, Grado 8º E.M., Directora Dirección de Administración y Finanzas, el 8 de septiembre de 2016, quien será subrogada por SAMUEL PARADA ARROYO, Escalafón Profesionales, Grado 10º E.M.
- 2) REGÍSTRESE el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

DANITZA MORA GARCÍA SECRETARIA MUNICIPAL (S) JOSÉ PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:/

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal